

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 006 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

Fecha: 05/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10006 2017 00362	Ejecutivo	JANETH ALEXANDRA - GIRALDO QUINTERO	JORGE LEONARDO - CARDONA GUZMAN	Auto reconoce personería	04/05/2022	1
1700131 10006 2019 00490	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	MARTHA - GALLEGO MUÑOZ	JAIME - TORO FLOREZ	Auto requiere sujetos procesales	04/05/2022	
1700131 10006 2021 00150	Verbal Sumario	MARITZA XIMENA - ZULUAGA LOAIZA	FELIX MARIA - TORRES DOMINGUEZ	Auto agrega memorial (2) memoriales - resuelve - dispone.	04/05/2022	
1700131 10006 2021 00395	Verbal Sumario	EMILSEN - CAICEDO ROJAS	FRANCISCO JAVIER - CEBALLOS GIRALDO	Auto agrega memorial con direcciones demandado. Dispone enviar CSJ para Not.	04/05/2022	
1700131 10006 2021 00419	Verbal Sumario	AMPARO - AGUIRRE GAITAN	YENNY LORENA - SAÑAZAR AGUIRRE	Auto agrega y pone en conocimiento del pagador de la demandada.	04/05/2022	
1700131 10006 2022 00085	Verbal (Oralidad)	MONICA ANDREA - ARISTIZABAL BETANCOURT	JOSE FERNANDO - DIAZ BONILLA	Auto de trámite	04/05/2022	
1700131 10006 2022 00090	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIEGO ALBERTO - LOAIZA GONZALEZ	JORGE ELIECER - CASTAÑO GORDILLO	Auto declara apertura sucesión	04/05/2022	
1700131 10006 2022 00101	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA LILIANA - TAMAYO FRNCO	IVAN GUSTAVO - TAMAYO GARCIA	Auto rechaza por no subsanación	04/05/2022	
1700131 10006 2022 00134	Ejecutivo	DORIS PATRICIA - ARISTIZABAL ARISTIZABAL	LUIS ALFREDO - GIRALDO OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2022	
1700131 10006 2022 00135	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	JORGE DARIO - HEREDIA LOPEZ	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	04/05/2022	
1700131 10006 2022 00137	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ANEIDER - CEBALLOS PUENTES	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	04/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES  
SECRETARIO